

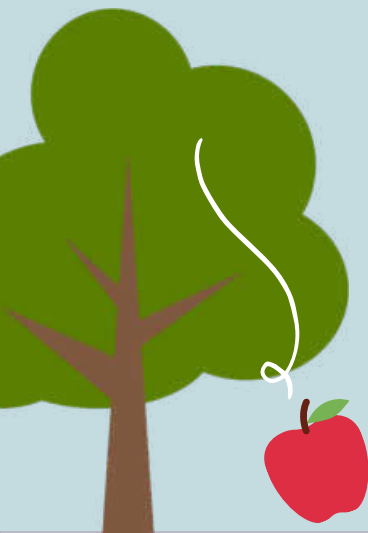
Programa:

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Infraestructura Educativa Básica



Objetivo general

Contribuir al financiamiento para la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de planteles de educación básica en las entidades federativas beneficiadas con dichos recursos.



Metodología

Para el análisis de Desempeño se contestaron 8 preguntas de acuerdo con los siguientes Apartados: I. Características del fondo, II. Planeación Estratégica, III. Avance en el cumplimiento de resultado para ser aplicado a personas seleccionadas.

Hallazgos

Congruencia en la planeación estratégica de los objetivos del FAM Infraestructura Básica y los PP mediante el cual se ejercen sus recursos en el estado.

Programa institucional del IFEQROO alineado a la actualización realizada al PED 2016-2022.

Se cuenta con un mecanismo de cobertura y focalización de las acciones realizadas en el estado con los recursos del Fondo.

Para la identificación de la problemática o necesidad que se pretende atender con los recursos del Programa a nivel estatal se cuenta con el Árbol del Problema.



La MIR de los PP a través del cual se ejercen los recursos del FAM Infraestructura Básica se encuentra construida de acuerdo con la MML y cuentan con fichas técnicas de indicadores que facilitan la medición de los resultados;

La información financiera de la cuenta pública estatal y la del Sistema para el IFEQROO desglosan la información del presupuesto ejercido en el año 2022.

Los indicadores del Programa presentan cumplimiento en un 43% sus metas programadas durante el ejercicio 2022;

Recomendaciones

Desagregar la información programática a nivel región y municipio. Los responsables de su implementación son la Dirección de Planeación y Dirección Administrativa del IFEQROO.



Actualizar las metas planteadas en los indicadores. Los responsables de su implementación son las Direcciones que tienen a cargo los indicadores del FAM Infraestructura Educativa Básica.

Actualizar las coberturas de focalización, desagregarlas por región, Municipio, Edad y género específico.



Implementar un documento donde se describan específicamente los procedimientos de las funciones para la correcta operación de los recursos.